

MIÉRCOLES, 11 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 48

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2015-3185 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito número P01/2015.*

En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 17 de febrero de 2015 se aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número P01/2015 de los de la competencia del Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga.

El mencionado expediente se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular frente al mismo las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno del Ayuntamiento.

Si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Roiz, Valdáliga, 2 de marzo de 2015.

El alcalde presidente,

Lorenzo M. González Prado.

2015/3185

CVE-2015-3185